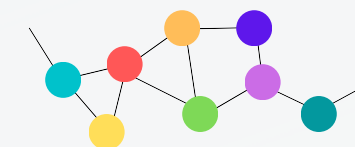


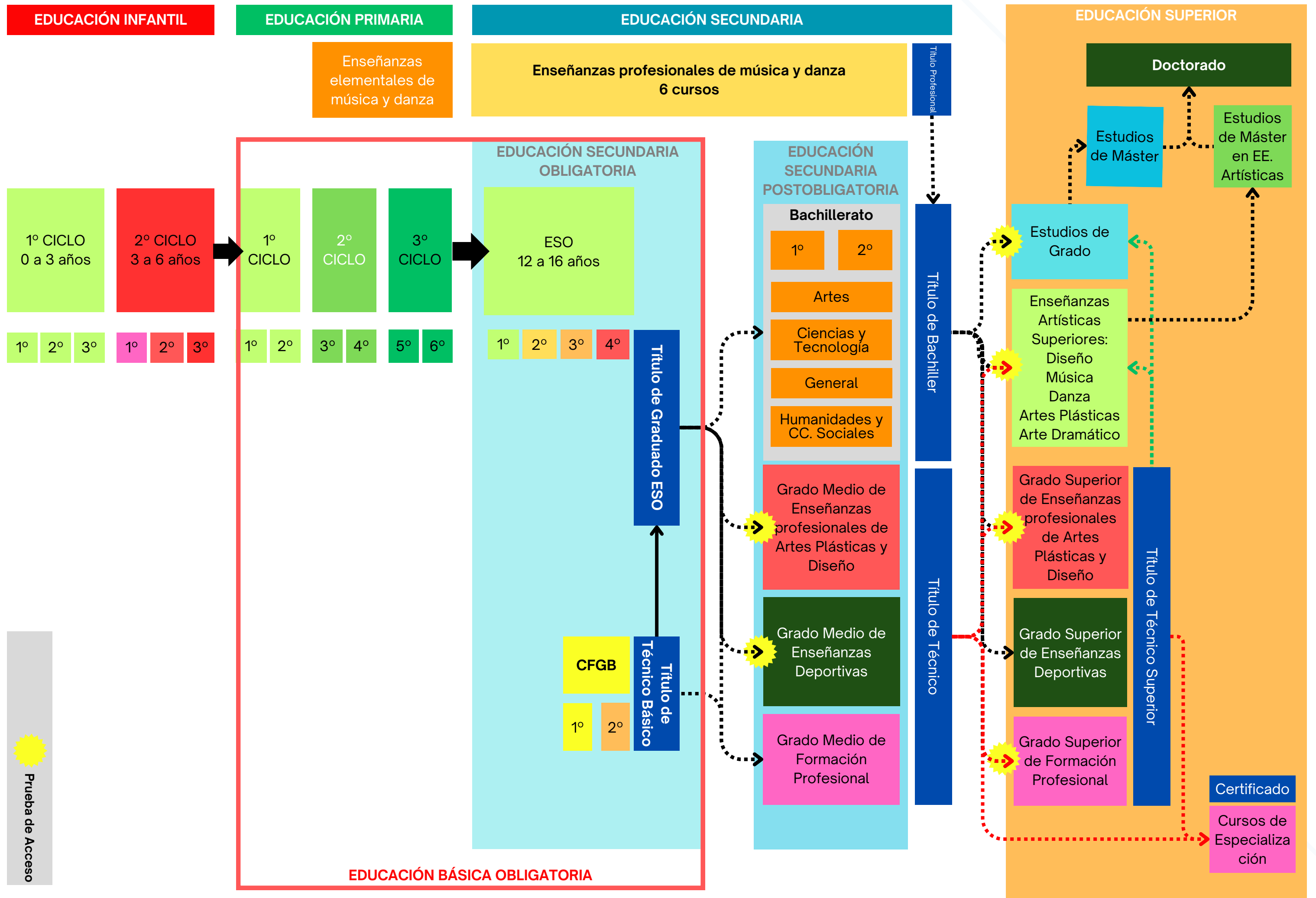
ORIENTACIÓN  
VOCACIONAL Y  
PROFESIONAL  
ANDALUCÍA



# BACHILLERATO

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

# ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL LOMLOE





# CONTENIDO



**01**

QUIERO HACER BACHILLERATO

**02**

ORGANIZACIÓN

**03**

OPCIONES AL TERMINAR

**04**

PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

**05**

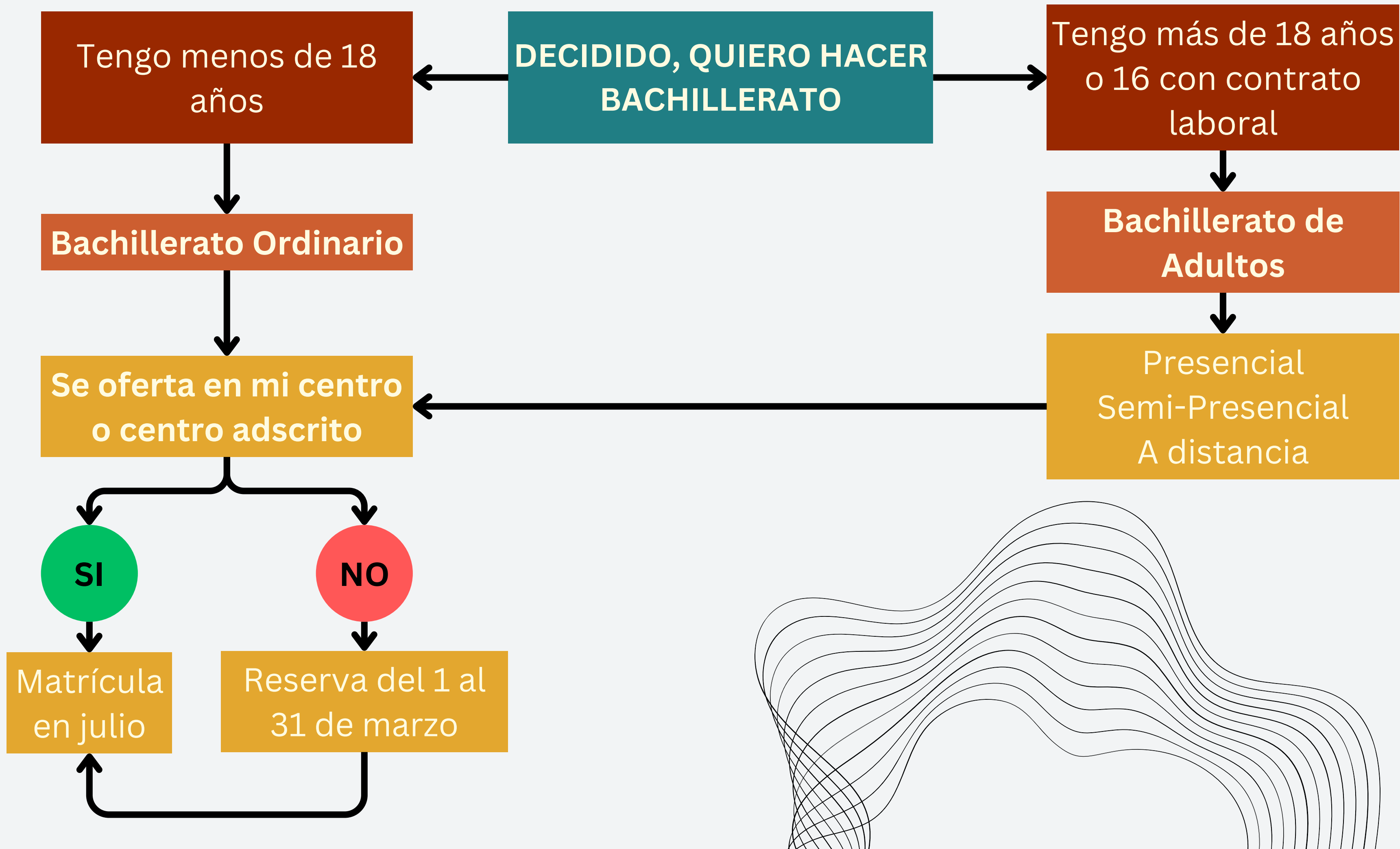
TÍTULO DE BACHILLER DESDE OTROS ESTUDIOS

**06**

OTROS BACHILLERATOS

**07**

LA PEVAU Y EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD



# ORGANIZACIÓN

- Dos años académicos, normalmente entre los 16 y los 18 años de edad.
- Excepcionalmente, podrá autorizarse el fraccionamiento en tres años académicos
- Modalidades:
  - Artes
  - Ciencias y Tecnología.
  - General
  - Humanidades y Ciencias Sociales.
- El Bachillerato se organizará en materias comunes, materias de modalidad y materias optativas.

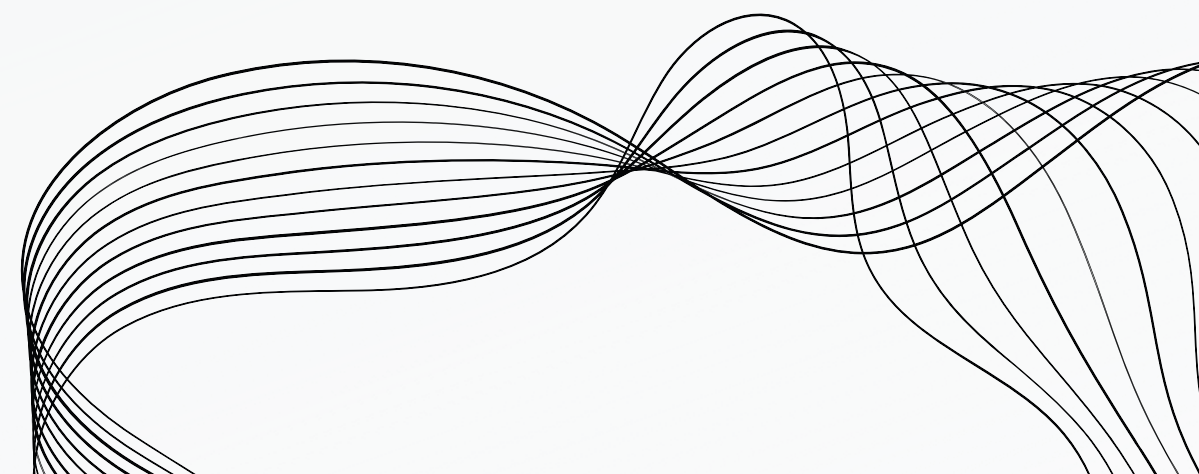




# 1º BACHILLERATO

## **Materias comunes de 1º de Bachillerato**

- Educación Física.
- Filosofía.
- Lengua Castellana y Literatura I.
- Lengua Extranjera I.
- Religión o Proyectos transversales de Ed. En Valores.



| 1º de Bachillerato: Materias de modalidad |                                      |                                 |                                  |                                        |                                    |
|-------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------|
|                                           | Ciencias y tecnología                | Humanidades y Ciencias Sociales | Artes                            |                                        | General                            |
|                                           |                                      |                                 | Artes Plásticas, Imagen y Diseño | Música y Arte Escénicas                |                                    |
| Obligatoria                               | Matemáticas I                        | Latín I o Matemáticas Ap. CCSS  | Dibujo Artístico I               | Análisis Musical I o Artes Escénicas I | Matemáticas Generales              |
| A elegir 2                                | Biología, Geología y CC. Ambientales | Economía                        | Cultura Audiovisual              | Análisis Musical I                     | Economía, Emp. y Actividad Empresa |
|                                           | Dibujo Técnico I                     | Griego I                        | Dibujo Técnico Aplicado a AAPP I | Artes Escénicas I                      |                                    |
|                                           |                                      |                                 |                                  | Coro y Técnica V. I                    |                                    |
|                                           | Física y Química                     | Hª Contemporánea                | Proyectos Artísticos             | Cultura Audiovisual                    | Materias de otras modalidades      |
|                                           | Tecnología e Ingeniería I            | Latín I                         | Volumen                          | Lenguaje y Práctica Musical            |                                    |
|                                           |                                      | Literatura Universal            |                                  |                                        |                                    |
|                                           |                                      | Matemáticas Ap. CCSS            |                                  |                                        |                                    |



1º de Bachillerato: Materias optativas de Andalucía

Una materia de cualquier modalidad de 1º curso no cursada

A elegir 2  
de 2 horas  
o una de 4  
horas

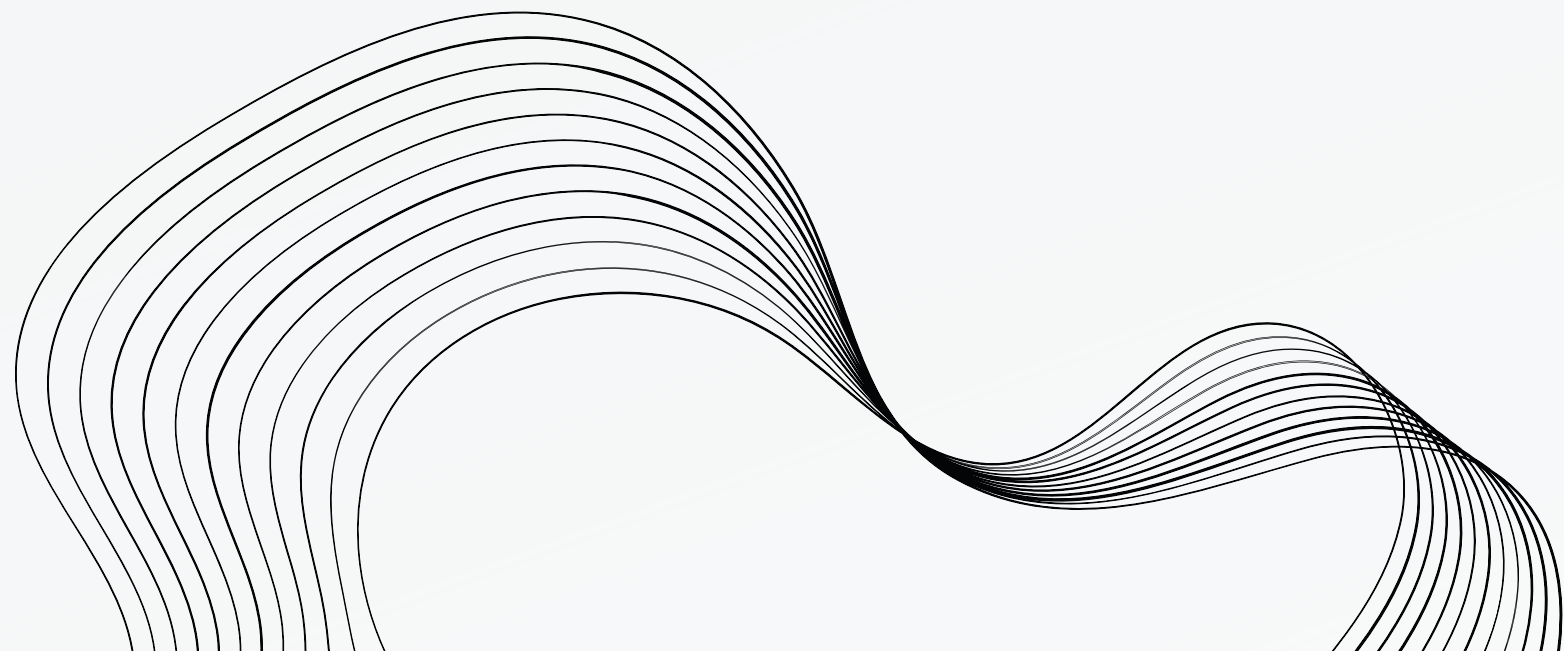
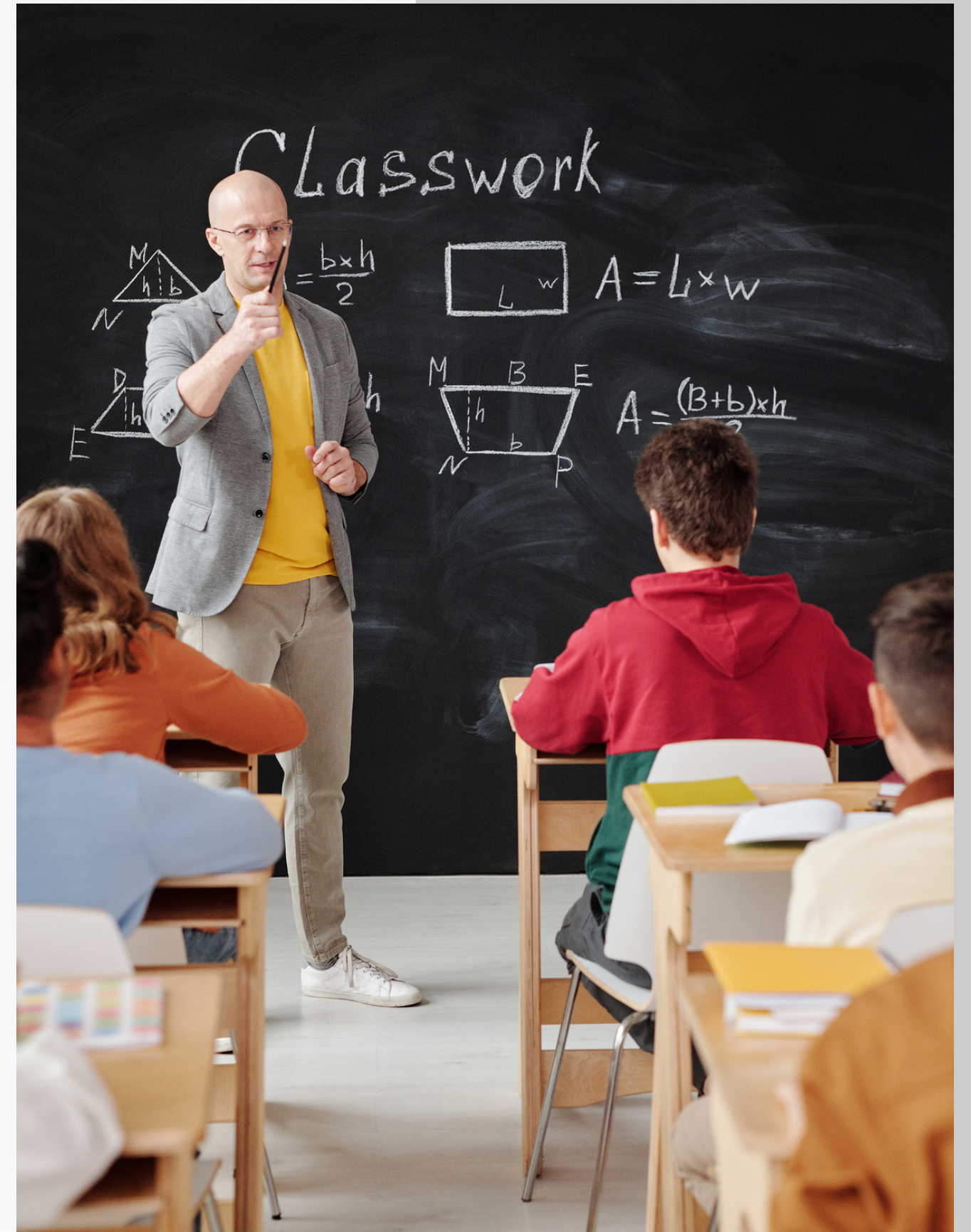
- Anatomía Aplicada
- Antropología y Sociología
- Creación Digital y Pensamiento Computacional
- Cultura emprendedora y empresarial
- Educación para la Convivencia Democrática I
- Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía
- Segunda Lengua Extranjera
- Tecnologías de la Información y la Comunicación I
- Materia de diseño propio
- Otras materias autorizadas por la Administración.



# 2º BACHILLERATO

## Materias comunes de 2º de Bachillerato

- Historia de España
- Historia de la Filosofía
- Lengua Castellana y Literatura
- 1º Lengua Extranjera
- Religión o Proyectos transversales de educación en valores.



## Materias de modalidad de 2° de Bachillerato

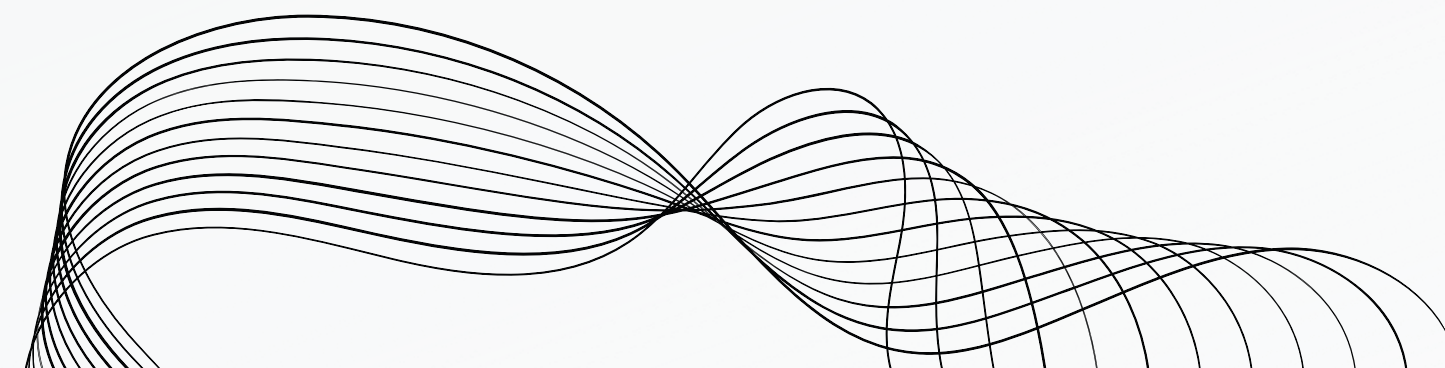
|             | Ciencias y tecnología                    | Humanidades y Ciencias Sociales   | Artes                                  |                                          | General                             |
|-------------|------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------|
|             |                                          |                                   | Artes Plásticas, Imagen y Diseño       | Música y Arte Escénicas                  |                                     |
| Obligatoria | Matemáticas II o Matemáticas Ap. CCSS II | Latín I o Matemáticas Ap. CCSS II | Dibujo Artístico II                    | Análisis Musical II o Artes Escénicas II | Ciencias Generales                  |
| A elegir 2  | Biología                                 | Empresa y Diseño de mod. Negocios | Cultura Audiovisual                    | Análisis Musical II                      | Movimientos Culturales y Artísticos |
|             | Dibujo Técnico II                        | Griego II                         | Dibujo Técnico Aplicado a AAPP II      | Artes Escénicas II                       |                                     |
|             |                                          |                                   |                                        | Coro y Técnica V. II                     |                                     |
|             | Física                                   | Geografía                         | Diseño                                 | Hª de la Música y de la Danza            | Materias de otras modalidades       |
|             | Tecnología e Ingeniería II               | Historia del Arte                 | Fundamentos Artísticos                 | Literatura Dramática                     |                                     |
|             | Geología y CC. Ambientales               | Latín II                          | Técnicas de Expresión Gráfico-plástica |                                          |                                     |
|             | Química                                  | Matemáticas Ap. CCSS II           |                                        |                                          |                                     |

## 2º de Bachillerato: Materias optativas de Andalucía

Una materia de cualquier modalidad de 1º curso no cursada

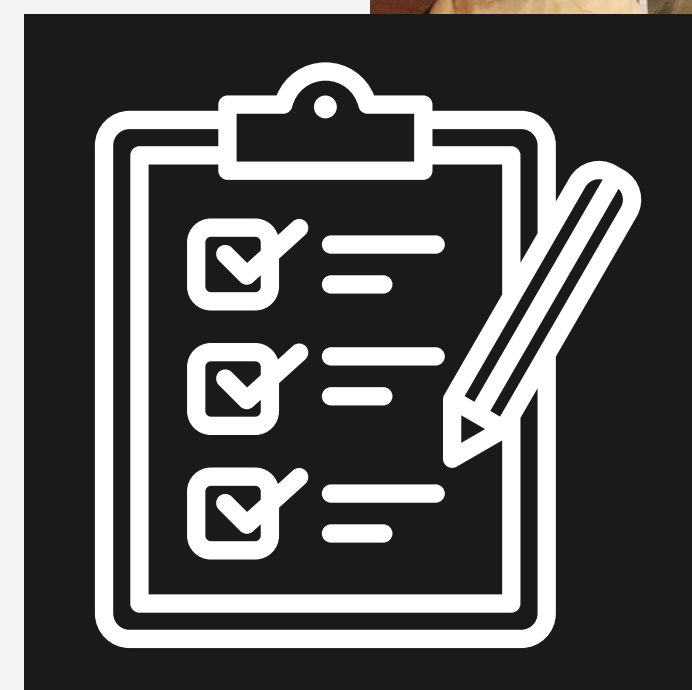
A elegir 2  
de 2 horas  
o una de 4  
horas

Actividad Física, Salud y Sociedad  
Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente  
Educación para la Convivencia Democrática II  
Electrotecnia  
Finanzas y Economía  
Fundamentos de Administración y Gestión  
Imagen y Sonido  
Mitología Clásica  
Programación y Computación  
Psicología  
Segunda Lengua Extranjera  
Tecnologías de la Información y la Comunicación II  
Materia de diseño propio  
Otras materias autorizadas por la Administración



# SIMULTANEIDAD

- Se podrá cursar de manera simultánea Bachillerato y las enseñanzas profesionales de Música o de Danza.
- El alumnado que simultanee Danza podrá, además, solicitar la exención de la materia de Educación Física.
- La obtención del título de Bachillerato estará supeditada a la superación de las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza y las materias comunes del Bachillerato.
- Si el alumnado opta por otra modalidad distinta a la de Artes, además del título de Bachiller por la modalidad de Artes, obtendrá el título por una segunda modalidad al cursar y superar las materias comunes y las materias de modalidad de primer y segundo.
- En este último caso, la nota se calculará de la siguiente manera:
  - El 60% de la media de las calificaciones obtenidas en las materias cursadas del Bachillerato.
  - El 40% de la nota media obtenida en las enseñanzas mediante las que se accede a la obtención del título.



# ESTADÍSTICAS

El 80% de las personas que  
se matricula en  
Bachillerato, titula.

El 96 % supera la PEVAU en  
la fase ordinaria

# 80%

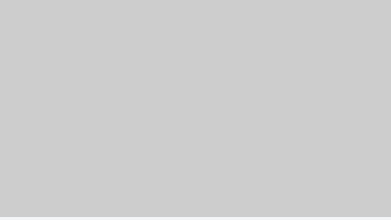


# PROMOCIÓN

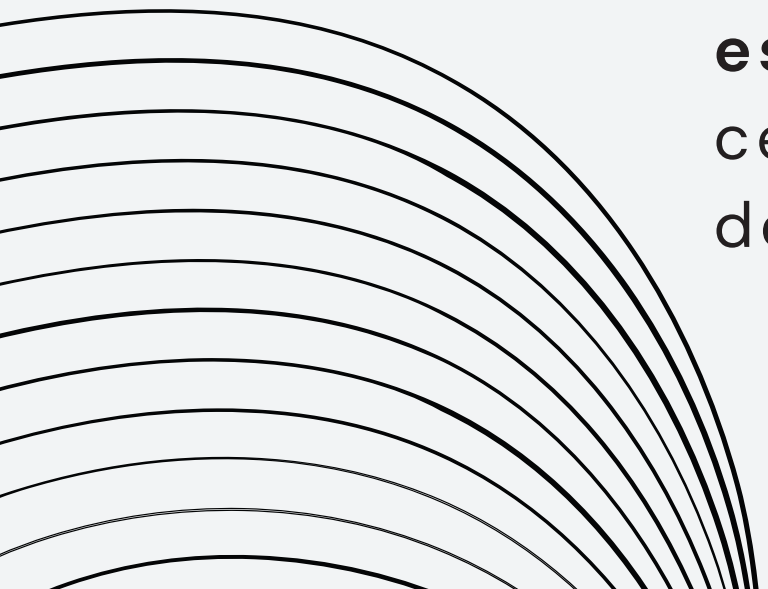
- Se promocionará de primero a segundo de Bachillerato cuando se hayan superado todas las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias, como máximo.
- Es obligatorio matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero. Los centros educativos deberán organizar actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes.

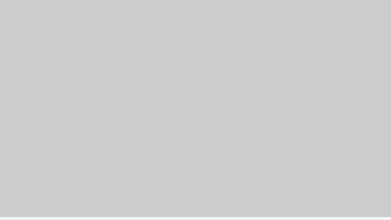
# REPETICIÓN

- Las posibles repeticiones de curso no pueden superar, en ningún caso, el plazo máximo de cuatro años (consecutivos o no) para cursar el Bachillerato en régimen ordinario.
- Si al término del segundo curso se hubiera obtuviera una evaluación negativa en algunas materias, podrá optarse por repetir el curso completo, o por cursar solo las materias no superadas.
- En el caso de quedarte sin convocatorias, podrás:
  - Matricularte en Bachillerato de Adultos.
  - Presentarte a las pruebas de obtención del título para mayores de 20 años.



# TITULACIÓN

- El título de Bachiller será único y se expedirá con expresión de la modalidad cursada y de la nota media obtenida.
  - **NOTA MEDIA:**
    - Será la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas redondeada a la centésima.
    - Se tendrán en cuenta las materias comunes y optativas, las materias específicas de la modalidad por la que se expide el título y, en su caso, la materia de Religión.
  - **NOTA MEDIA NORMALIZADA:**
    - **Para el acceso a otras enseñanzas, becas y/o ayudas al estudio** se hará la nota media normalizada, redondeada a la centésima, la nota media de las materias cursadas, excluida la de Religión/Proyectos transversales.
- 
- 



# TITULACIÓN

- Titularás si superas todas las materias de los dos cursos de Bachillerato.
  - Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir si obtienes el título si:
    - Consideran que has alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.
    - Has asistido regularmente a la materia.
    - Si te has presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la **convocatoria extraordinaria**.
    - Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa (incluida la de la materia no superada) sea igual o superior a cinco.
- 





# **OTROS** **BACHILLERATOS**

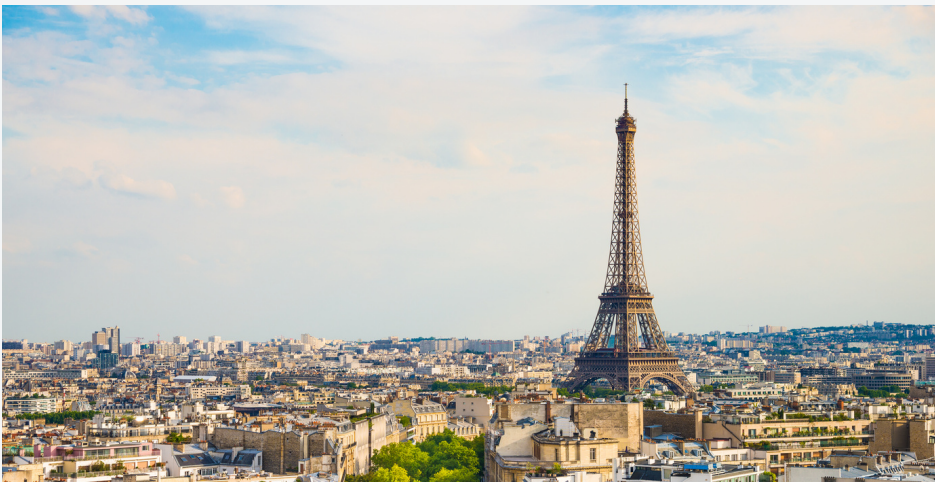
BachiBac

Bachillerato Internacional



# BACHIBAC

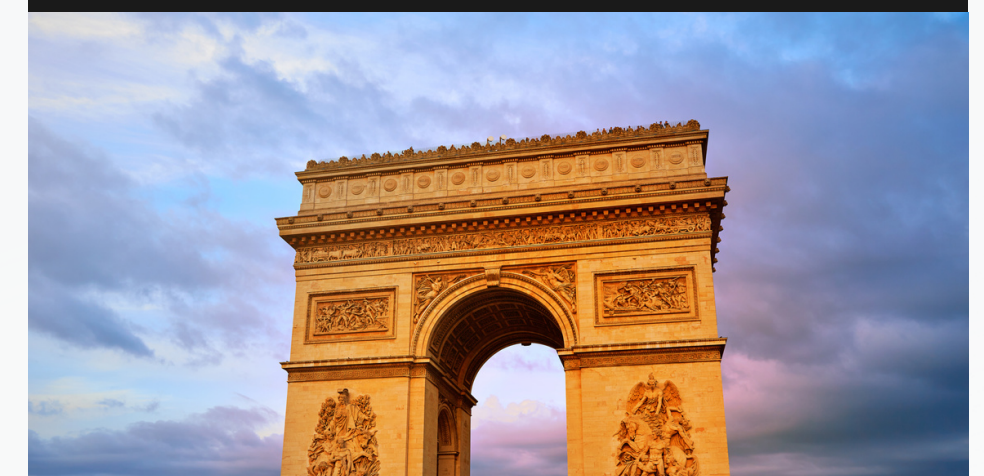
## ¿Qué es?



- Un programa de doble titulación que permite alcanzar simultáneamente el Título de Bachiller español y el Diplôme du Baccalauréat francés.
- Permite acceder a los estudios superiores y a la formación y actividad profesional de ambos países en condiciones ventajosas.
- En España, se puede cursar desde cualquier modalidad de Bachillerato

- Mediante un currículo mixto.
- Supone un tercio del horario semanal.
- Las materias específicas del currículo mixto son:
  - Lengua y Literatura Francesas.
  - Historia de España y de Francia, esta última, cursada en el marco de la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato.

## ¿Cómo?



# BACHIBAC

## *Titulación*



Para obtener el título de Baccalauréat es necesario:

- Haber superado todas las materias de 1º y 2º Bach.
- Superar la prueba externa de las materias específicas del 2º de Bachillerato:
  - Lengua y Literatura Francesas (escrito y oral)
  - Historia de España y Francia (escrita)
- Esta prueba externa se convoca al final del 2º curso de Bachillerato y es única para todo alumnado del programa.

Acceso a la Universidad Española:

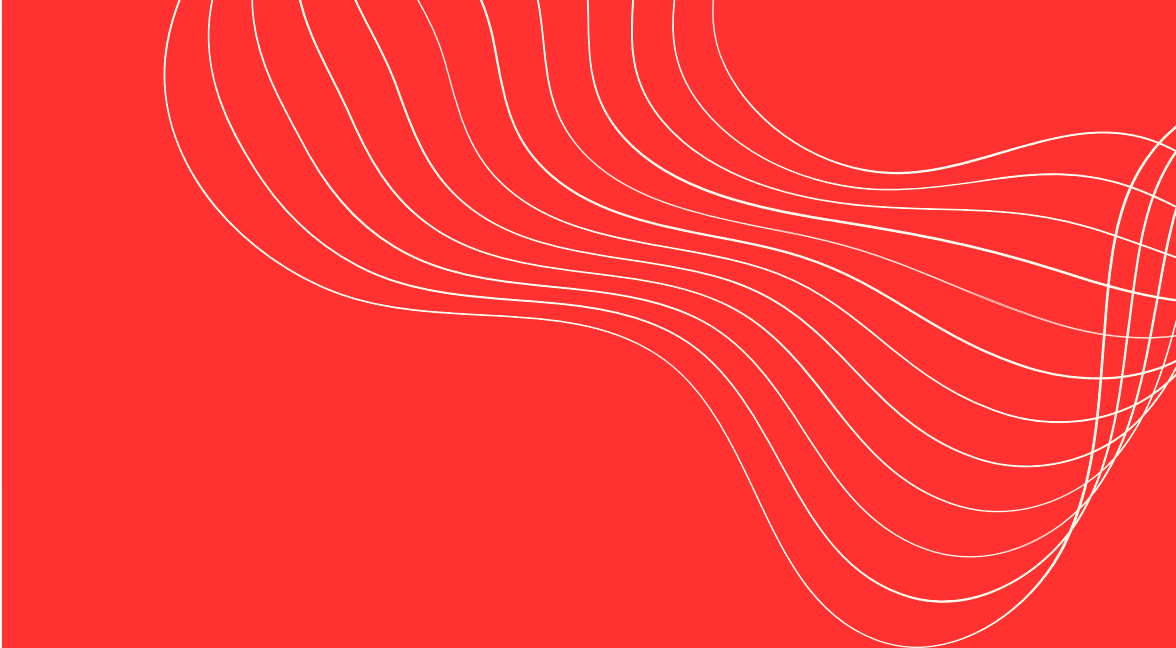
- Con Título de Bachiller ("español"): PEvAU con el resto de alumnado.
- Con Diplôme Baccalauréat: como cualquier estudiante procedente del sistema educativo francés. En este caso, su nota de acceso será la de su Diplôme, que se calcula así: nota media de sus calificaciones de Bachillerato (70%) + nota obtenida en la prueba externa (30%).

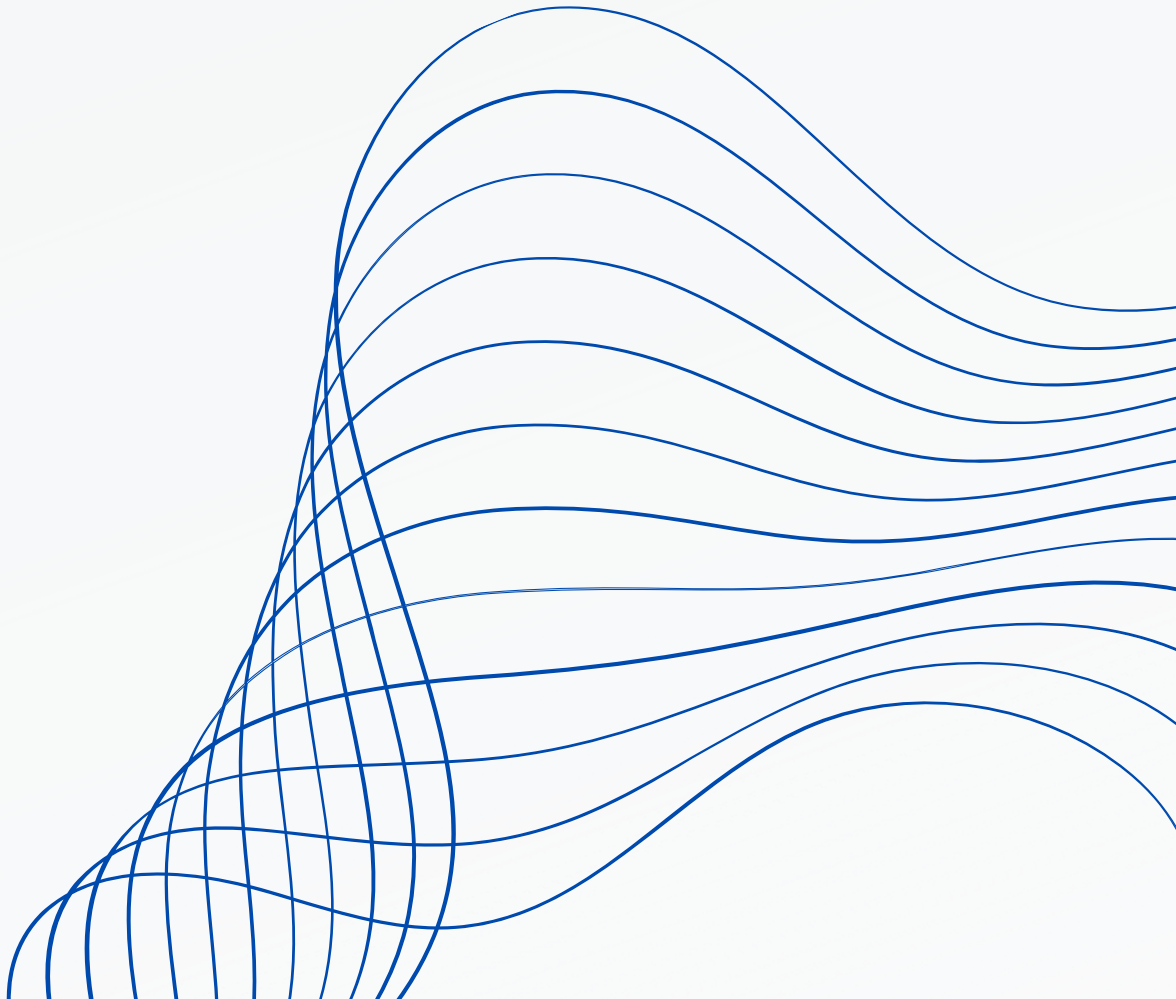
## *Acceso a la Universidad*





# BACHIBAC



- El BachiBac, se puede estudiar en Andalucía en los siguientes centros:
    - IES Alborán (Almería).
    - IES Drago (Cádiz).
    - IES Blas Infante (Córdoba).
    - IES Generalife (Granada).
    - IES Alto Conquero (Huelva).
    - IES Virgen del Carmen (Jaén).
    - IES Cánovas del Castillo (Málaga).
    - IES Triana (Sevilla).
  - Más información en la web del Institut Français.
  - Más información en la web del Ministerio de Educación.
- 

# BACHILLERATO INTERNACIONAL

## ¿Qué es?



- Es un programa de formación internacional realizado en colaboración con más de 140 universidades de todo el mundo.
- Se imparte en algunos centros públicos y privados de Andalucía
- La titulación facilita el acceso a los estudios superiores en el extranjero.

Tendrás asignaturas del bachillerato, como asignaturas propias del programa BI:

- Consta de seis grupos de asignaturas, divididas en nivel medio y nivel superior, y la asignatura de teoría del conocimiento.
- Tendrás que realizar diversos trabajos o monografía.
- Además están las horas "CAS" (creatividad, acción y servicio) que se hacen fuera del horario del instituto.

## ¿Cómo?



# BACHILLERATO INTERNACIONAL

## *Titulación*



- Por cada una de las seis asignaturas los alumnos obtienen una nota que va del 1 al 7 a las que se le añaden las calificaciones del tronco común que pueden ir entre 0 y 3 puntos.
- Al finalizar el Bachillerato Internacional, se suman las calificaciones de todas las materias de los dos cursos. Para obtener el diploma, se necesitan al menos 24 puntos, además de superar las asignaturas del tronco común.

Tienes dos opciones:

- Acceder con el título de Bachiller español: en este caso te presentarás a la fase de acceso de la PEvAU. Puedes presentarte a la de admisión si quiere subir nota.
- Acceder con el título de Bachillerato internacional. La nota media de ese bachillerato equivale a la fase de acceso. En este caso podría optar por presentarse solo a la fase de admisión si quiere subir nota.

## *Acceso a la Universidad*



# BACHILLERATO INTERNACIONAL

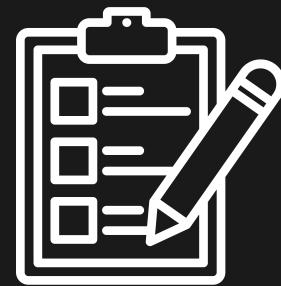
- El Bachillerato Internacional, se puede estudiar en Andalucía en los siguientes centros:
  - IES Celia Viñas (Almería)
  - IES Padre Luis Coloma de Jerez de la Frontera (Cádiz)
  - IES Medina Azahara (Córdoba)
  - IES Diego de Guzmán y Quesada (Huelva)
  - IES Padre Manjón (Granada)
  - IES Los Cerros en Úbeda (Jaén)
  - IES María Zambrano en Torre del Mar e IES Salvador Rueda (Málaga)
  - IES Martínez Montañés e IES Fernando de Herrera (Sevilla)
- Más información en la [web de IBO](#).

# TITULO DE BACHILLER DESDE OTRAS ENSEÑANZAS

18<sup>+</sup>

Quienes superen el  
Bachillerato para  
personas adultas

**ESTRATEGIA 1**



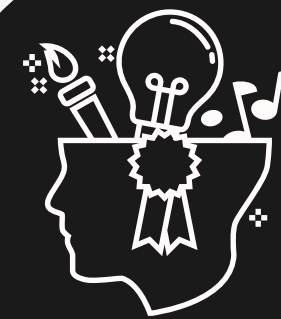
Quienes superen la prueba  
libre de obtención del  
título de Bachillerato para  
mayores de 20 años

**ESTRATEGIA 2**



Con el Técnico en  
Formación Profesional  
obtendrán el título de  
Bachiller en la modalidad  
General mediante la  
superación de las materias  
comunes.

**ESTRATEGIA 3**

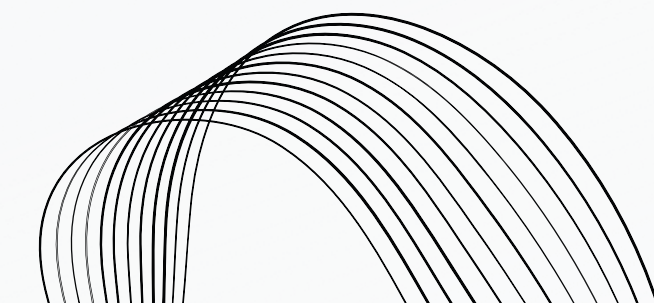
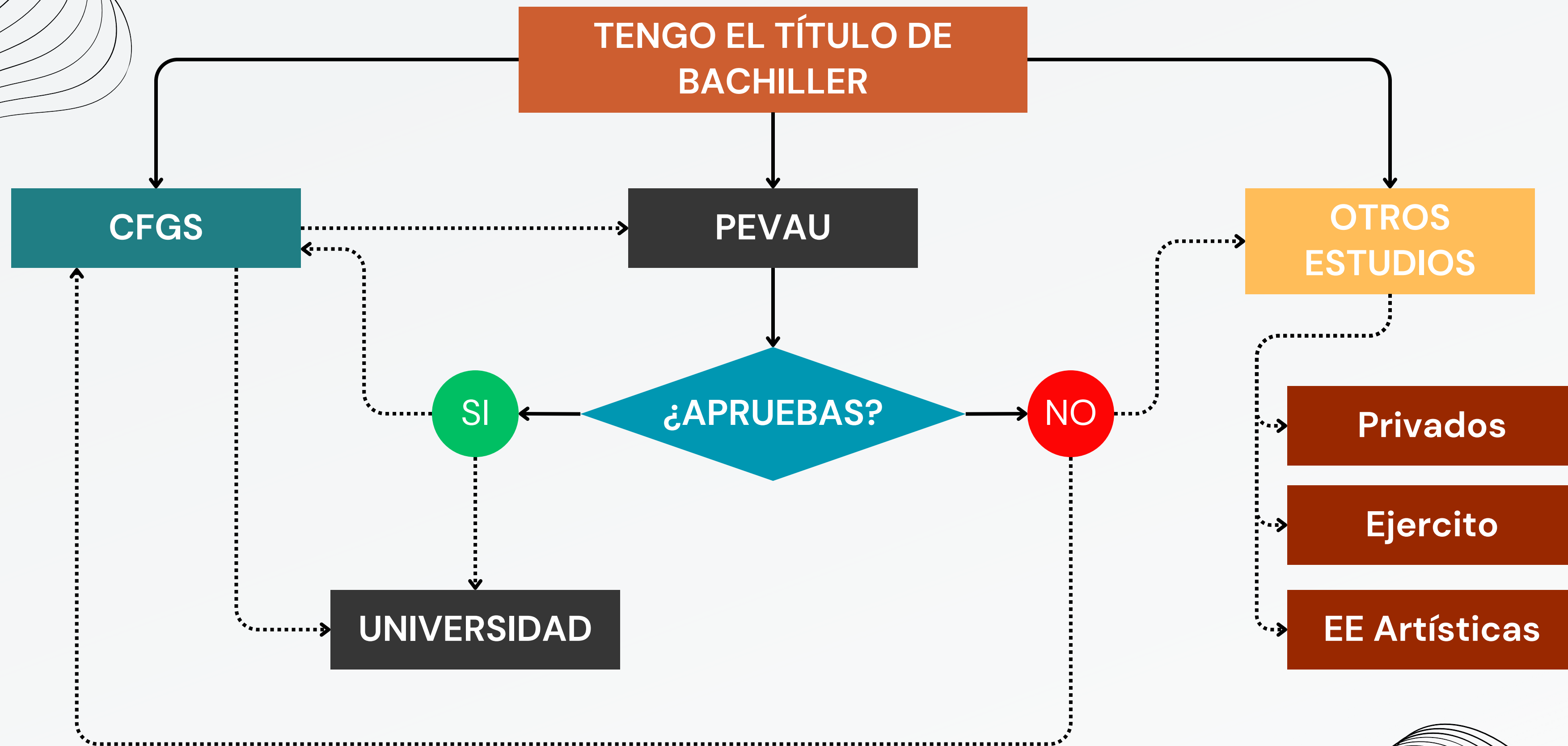
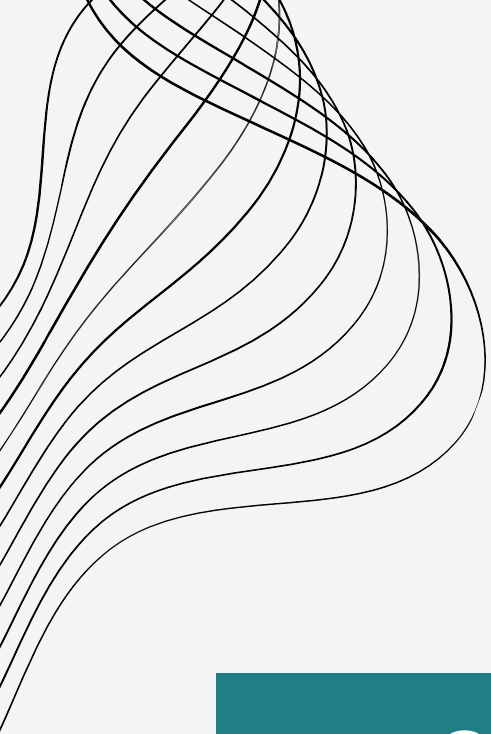


Con el título de Técnico  
Artes Plásticas y Diseño, o  
las Enseñanzas prof. de  
Música o de Danza, podrán  
obtener el título de  
Bachiller en la modalidad  
de Artes mediante la  
superación de las materias  
comunes.

**ESTRATEGIA 4**

En este caso, la nota que figurará en el título de Bachiller se calculará de la siguiente ponderación:

- El 60 % de la media de las calificaciones obtenidas en las materias cursadas en Bachillerato.
- El 40 % de la nota media obtenida en las enseñanzas aportadas para acceder al título, calculada conforme a lo establecido en los respectivos reales decretos de ordenación de las mismas.



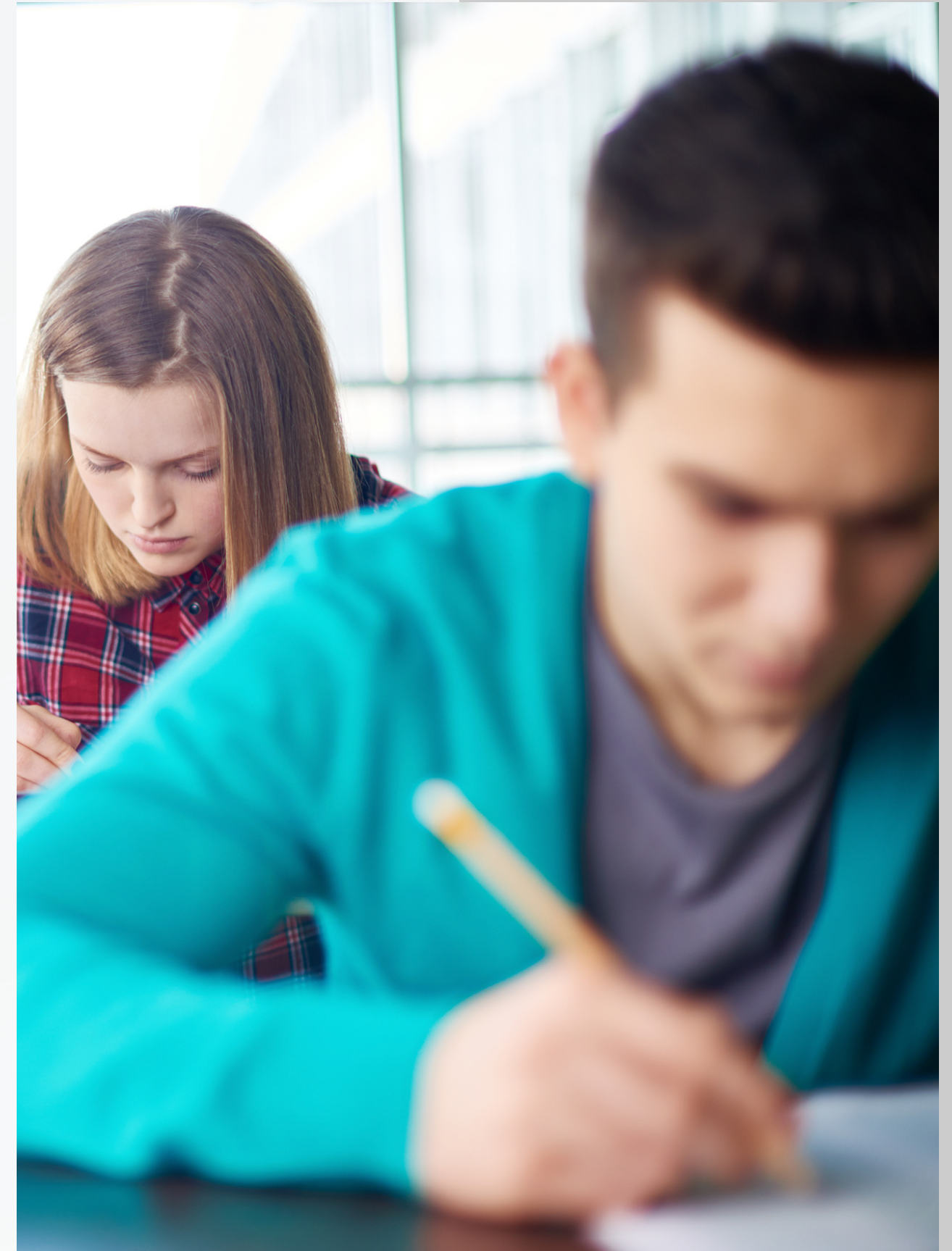
# PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

*Y el acceso a las enseñanzas  
superiores*



# PEVAU

- Regula el acceso a la Universidad
- Tiene dos partes:
  - **Acceso:** los requisitos que permiten ingresar en la Universidad
  - **Admisión:** conseguir la plaza en la carrera y centro deseado
- La nota de corte no se establece previamente por ningún organismo o departamento, sino que es la nota de admisión del último solicitante que se ha matriculado en la carrera y centro de que se trate.



# FASE DE ACCESO

Obligatoria para el alumnado de Bachillerato

Opcional para el alumnado de CFGS

Validez indefinida

Consta de cuatro materias



# FASE DE ACCESO

1. Lengua Castellana y Literatura II.
2. Lengua extranjera II: (alemán, francés, inglés, italiano o portugués).
3. Historia de España o Filosofía.
4. Materia específica de modalidad elegida libremente por el/la alumno/a:
  - **Modalidad de Artes:**
    - Artes Plásticas: Dibujo Artístico II
    - Artes Escénicas: Análisis Musical II o Artes Escénicas II.
  - **Modalidad de Ciencias y Tecnología:**  
Matemáticas II o Matemáticas Ap. a las CCSS. II
  - **Modalidad General:** Ciencias Generales.
  - **Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:**  
Latín II o Matemáticas Ap. a las CC. Sociales II.



# CALIFICACIÓN DE LA FASE DE ACCESO

- Media aritmética de los exámenes.
- Cada examen se califica de 0 a 10 puntos, con 3 decimales.
- La calificación de esta fase debe ser  $\geq 4$  puntos.
- Con esta nota se puede acceder a la Universidad y se calcula:

$$(0'6 \times \text{Nota Media de Bachillerato/CFGS}) + (0'4 \times \text{Calificación de la Fase de Acceso})$$

La calificación debe ser igual o superior a 5 puntos de media.

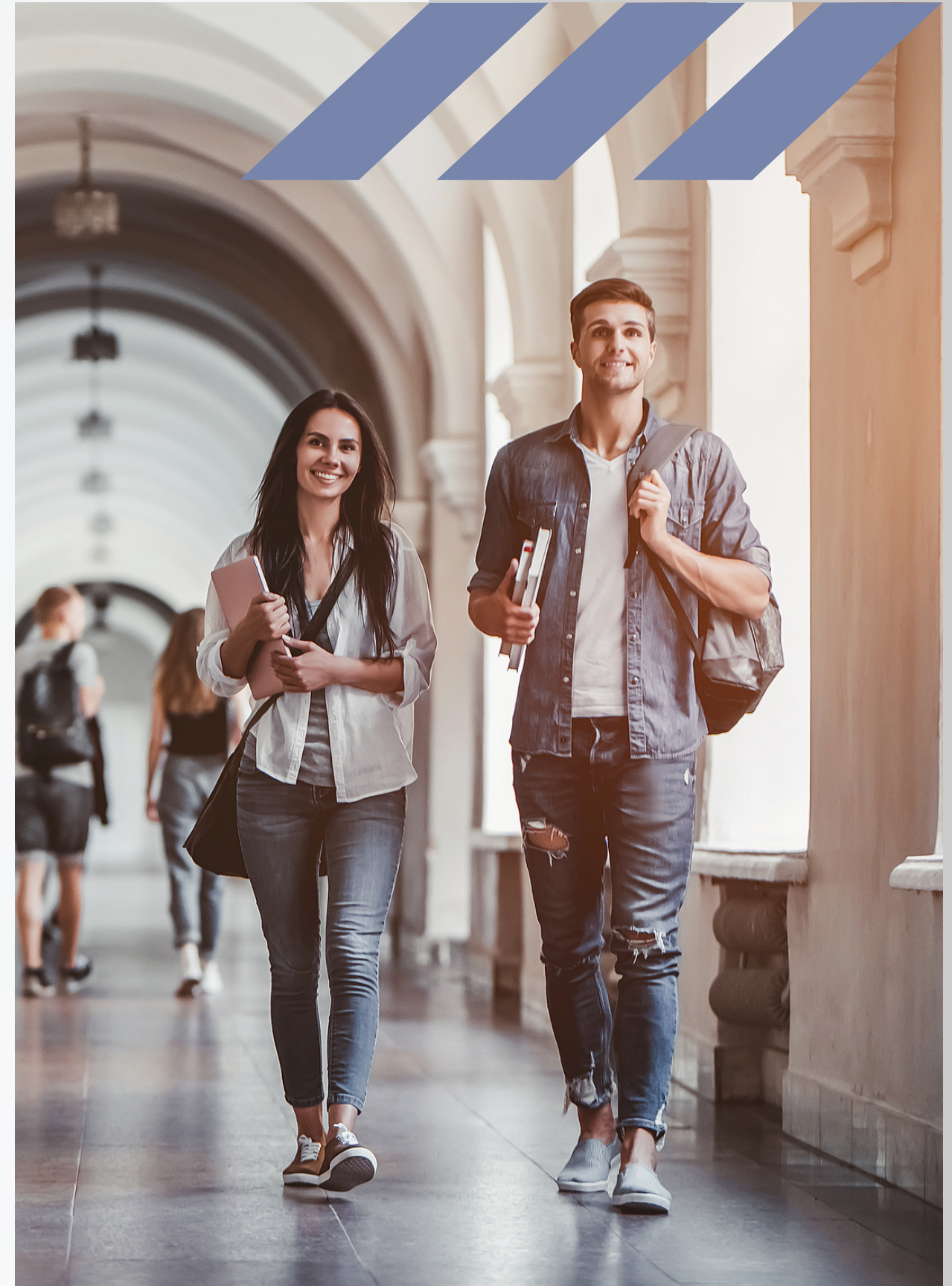
# FASE DE ADMISIÓN

De carácter voluntario, para mejorar la nota de admisión a la Universidad

Validez para los dos cursos posteriores al de superación

Máximo de cuatro materias, pero solo tendrán en cuenta dos de ellas

En caso de presentarse a 2ª lengua extranjera, ésta debe ser distinta a la elegida en la Fase de Acceso.



# CALIFICACIÓN DE LA FASE DE ADMISIÓN

- Para que cada asignatura de esta fase de admisión tenga validez, deben darse dos condiciones:
  - Tener superada (en la misma convocatoria o anteriores) o eximida, la realización de la fase de acceso.
  - Obtener al menos una calificación de 5 puntos en dicha materia (cada materia será calificada de 0 a 10 puntos con dos cifras decimales).
- Se tomará en consideración la materia propia de modalidad realizada en la prueba de acceso a la universidad para la nota de admisión cuando se obtenga una calificación mayor o igual a 5.
- Ten en cuenta que si te presentas a subir nota en otras convocatorias, se te conservará la nota más alta.
- La nota va a variar dependiendo del grado que solicito, ya que cada uno está vinculado con unos parámetros de ponderación. **Puedes consultarlos AQUÍ.**

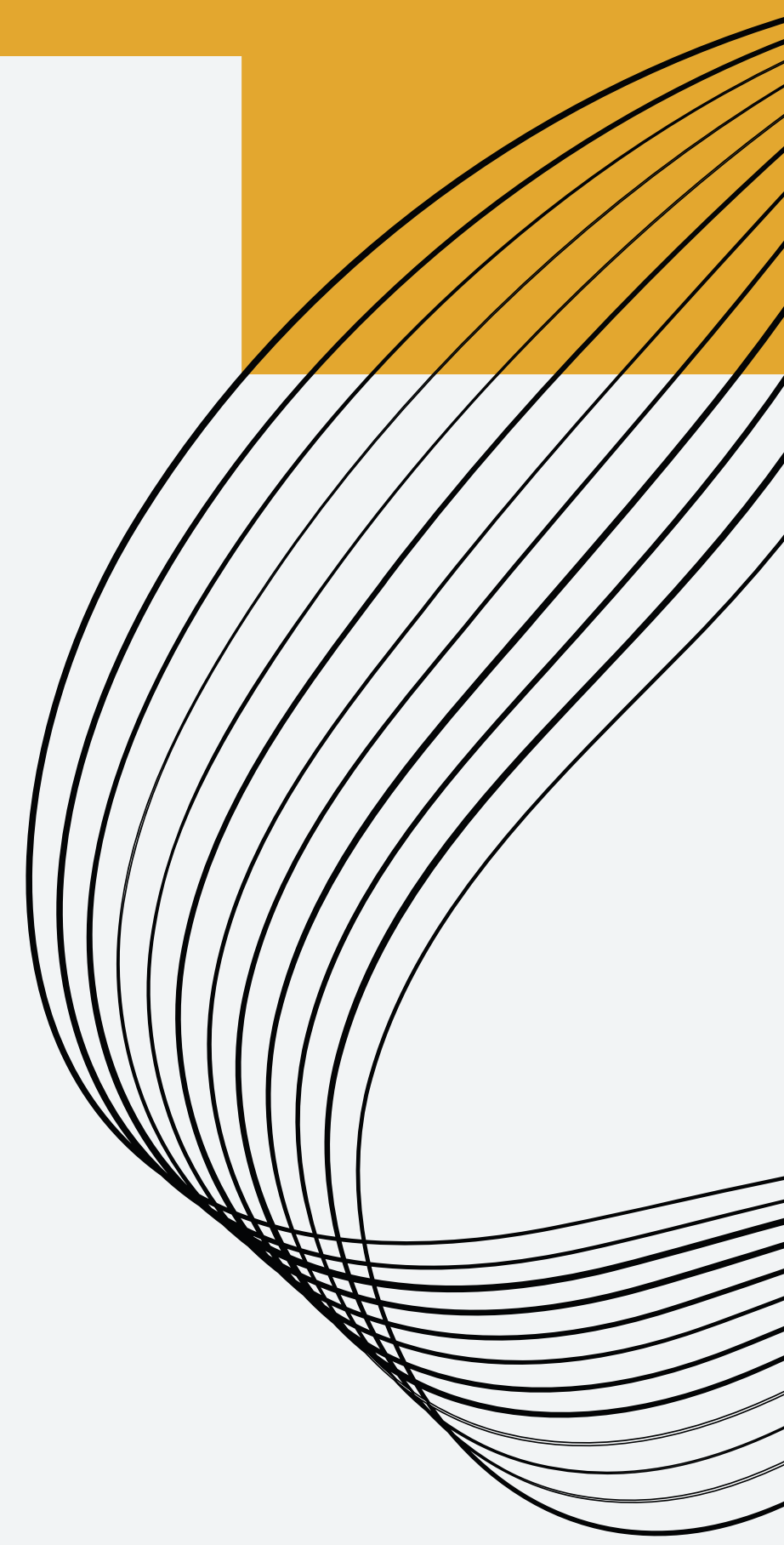


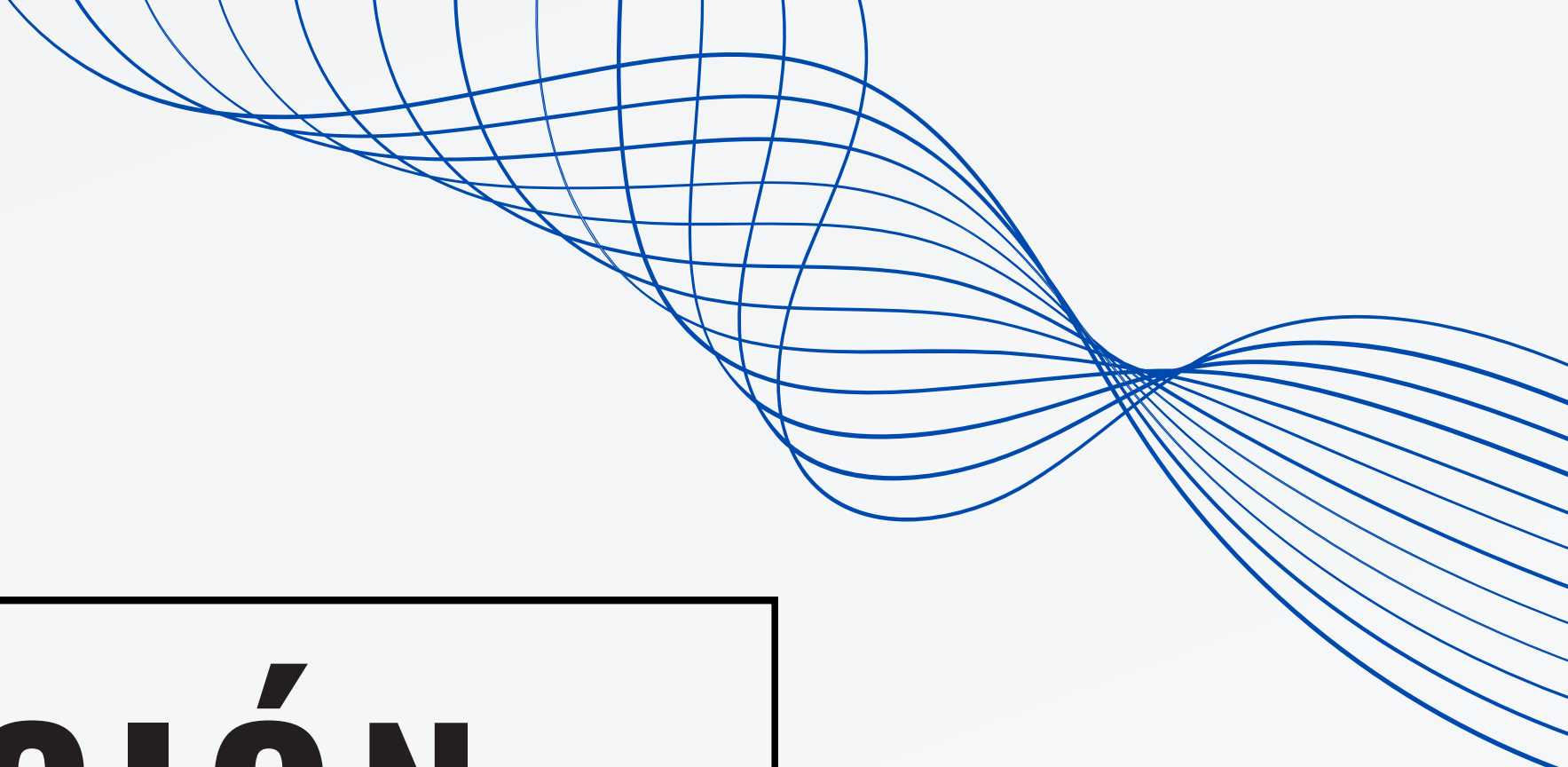
# CALIFICACIÓN DE LA FASE DE ADMISIÓN

## NOTA DE ADMISIÓN

$$(0'6 \times \text{NMB/CFGs}) + (0'4 \times \text{CFA}) + a \times \text{M1} + b \times \text{M2}$$

- a y b son parámetros de ponderación que relacionan determinadas materias del segundo curso de bachillerato con los grados universitarios.
- M1 y M2, son las notas obtenidas en la fase de admisión o de la materia troncal de modalidad de la fase de acceso, que multiplicada por los respectivos parámetros, a y b, otorguen la mejor de las notas de admisión para cada una de los grados solicitados por el/la alumno/a.





# **EDUCACIÓN SUPERIOR**

**GRADOS UNIVERSITARIOS**

# ALGUNOS CONCEPTOS



- EEES: INCLUYE LA FP DE GRADO SUPERIOR.
- ECTS (EUROPEAN CREDIT TRANSFER SYSTEM): 1 ECTS = 25 a 30h TEORÍA Y PRÁCTICA.
- DOS NIVELES DE FORMACIÓN:
  - GRADO: 240 ECTS.
  - POSGRADO:
    - MÁSTER: 60-120 ECTS.
    - DOCTORADO: 60-180 ECTS.



# ORGANIZACIÓN

